Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 10 DE 2024-12-30	Contrato No. 0984 de 2024-03-07

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Articulo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUIR PROFESIONALMENTE EN LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS, RAZONABILIDAD DE LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS, VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGP Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA		
CONTRATISTA	FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL	NIT O C.C	9433992-2
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	9433992-2
SUPERVISOR	HEILER EFREN FUENTES REYES	NIT O C.C	74770867
INTERVENTOR		NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $38.933.333,00 M.L.C.	Treinta y Ocho Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $38.933.333,00	Treinta y Ocho Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Nueve (9) MESES Y Veintidos (22) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2024-03-08
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-03-08	FECHA DE TERMINACION	2024-12-29
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2024-12-08	HASTA:	2024-12-29

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 782	2024-02-27	2.1.2.02.02.008.12.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$38.933.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1085	2024-03-07	2.1.2.02.02.008.12.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$38.933.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR

-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024 se reunieron: HEILER EFREN FUENTES REYES, TESORERO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9433992 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) MAURICIO MORENO PEREZ de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	7951726200	7951726200	7951726200
VALOR	$200.000,00	$256.000,00	$8.400,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-12-01	PERIODO FIN	2024-12-31
VALOR TOTAL	$464.400,00	Base Cotización o IBc	$1.600.000,00
FECHA PAGO	2024-12-19		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$4.000.000,00	$0,00				
2	$4.000.000,00	$0,00				
3	$4.000.000,00	$0,00				
4	$4.000.000,00	$0,00				
5	$4.000.000,00	$0,00				
6	$4.000.000,00	$0,00				
7	$4.000.000,00	$0,00				
8	$4.000.000,00	$0,00				
9	$4.000.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$38.933.333,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$38.933.333,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 2	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 3	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 4	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 5	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 6	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 7	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 8	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
VALOR ACTA No. 9	$4.000.000,00	$0,00	$4.000.000,00
PRESENTE ACTA	$2.933.333,00	$0,00	$2.933.333,00
TOTAL	$38.933.333,00	$0,00	$38.933.333,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 38.933.333,00	Treinta y Ocho Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Nueve (9) MESES Y Veintidos (22) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-12-29
VALOR EJECUTADO: $38.933.333,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0984 de 2024-03-07, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0984 de 2024-03-07, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $1.557.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $1.168.000 ESTAMPILA PROCULTURA: $389.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2024.

FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL
CONTRATISTA

HEILER EFREN FUENTES REYES
TESORERO(A) GENERAL
SUPERVISOR

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0984 -2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL**
Identificación	**9.433.992 DE YOPAL**
Fecha de suscripción del Contrato	07 DE MARZO DE 2024
Objeto	CONTRIBUIR PROFESIONALMENTE EN LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS, RAZONABILIDAD DE LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS, VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGP Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
Plazo de Ejecución	**NUEVE (9) MESES Y VENTIDOS (22) DIAS**
Fecha de Iniciación	**08 - 03 - 2024**
Fecha de Finalización	**29 – 12 - 2024**

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.933.333) MCTE
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.933.333) MCTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**CERO PESOS ($0)**
Porcentaje de Ejecución	**CIEN POR CIENTO (100%)**
Porcentaje por Ejecutar	**CERO POR CIENTO (0%)**
Estado de la Garantía	**NO APLICA**
Matriz de Riesgos del Contrato	**SIN AFECTACIÓN**

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del

contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Evidencias o Soportes</th></tr>
<tr><td>1. Analizar la razonabilidad de las partidas conciliatorias por comprobantes de egreso que tengan más de 2 meses en conciliación y proponer los traslados bancarios a los que haya lugar.</td><td>Durante la ejecución del contrato el contratista realizo análisis a las cuentas bancarias por concepto de Industria y comercio, verificando que las conciliaciones bancarias no evidenciaran valores por conceptos de embargos judiciales o cualquier otro tipo de salida de dinero por parte de la oficina de tesorería.

<table><tr><th>N° INFORME</th><th>CUENTAS VERIFICADAS</th></tr><tr><td>1</td><td>564-5</td></tr><tr><td>2</td><td>564-5</td></tr><tr><td>3</td><td>564-5</td></tr><tr><td>4</td><td>564-5</td></tr><tr><td>5</td><td>564-5, 937-1</td></tr><tr><td>6</td><td>564-5 ,937-1</td></tr><tr><td>7</td><td>564-5 ,937-1</td></tr><tr><td>8</td><td>564-5</td></tr><tr><td>9</td><td>364-1</td></tr><tr><td>10</td><td>937-1, 526-1 ,264-1
936-1 ,905-1</td></tr></table>
Una vez verificadas las cuentas bancarias y evidenciado las diferencias, procedió a enviar Document al área de contabilidad para la realización de las respectivas notas contables.

De igual forma realizó la clasificación de los terceros que se debian subir nuevamente al sistema para el pago de ayudas humanitarias</td></tr>
<tr><td>2. Apoyar al área de Tesorería con la proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones con el fin de dar respuesta a las solicitudes de información interno y externo.</td><td>Durante la ejecución del contrato el contratista ddio trámite al 100% de las solicitudes allegadas por los contribuyentes en relación a proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones.

Dio respuesta a los correos electrónicos donde se solicitaba devolución de dineros por conceptos de consignación erradas o procesos no ejecutados:

2024108186
2024278638
2024121448
2024313040
2024235042
2024235426</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>2024285693
2024320589</td></tr>
<tr><td>3. Realizar depuración de los saldos por concepto de descuentos ocasionados por embargos judiciales pendientes de constituir el respectivo depósito judicial y información para su elaboración.</td><td>Durante la ejecución del contrato en el desarrollo de esta actividad, el contratista procedió a realizar el análisis de las cuentas bancarias para lograr evidenciar los valores que hacían falta por constitución de embargo, procediendo a informar a la persona referente para que elaborara las respectivas constituciones.
<table>
<tr><th>N° INFORME</th><th>CUENTAS VERIFICADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>24904010-
24904011-
24904013-
24904015-
24409011</td></tr>
<tr><td>2</td><td>24409011-
24241105</td></tr>
<tr><td>3</td><td>24409010-
20409016</td></tr>
<tr><td>4</td><td>24409010-
24409016</td></tr>
<tr><td>5</td><td>24409010-
24409015</td></tr>
<tr><td>6</td><td>24409010-
24409015</td></tr>
<tr><td>7</td><td>24904010-
24904011-
24904012-
24904013-
24409014
20409015</td></tr>
<tr><td>8</td><td>24409010-
20409015</td></tr>
<tr><td>9</td><td>24409010-
20409016</td></tr>
<tr><td>10</td><td>24409010-
20409016</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4. Verificar que los pagos realizados con recursos del SGP Prestación de servicios, calidad educativa, propósito</td><td>Durante la ejecución del contrato en el desarrollo de esta actividad, el contratista procedió a realizar el análisis de las fuentes y recursos o rubros presupuestales de los servicios de salud y educación. Donde logró evidenciar que las fuentes de financiación son acordes a las de giros y pagos.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>general y salud pública correspondan a obligaciones financiadas con dichas fuentes.</td>
<td>Se adjunta registro de las cuentas verificadas.
<table>
<tr><th>N° INFORME</th><th>CUENTAS VERIFICADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1110060930 edu</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1110060929 edu</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1110060554 edu
020019264-4 salud</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1110060554 edu
020019264-4 salud</td></tr>
<tr><td>5</td><td>1110060554 edu</td></tr>
<tr><td>6</td><td>1110060554 edu
020019264-4 salud</td></tr>
<tr><td>7</td><td>1110060554 edu
020019264-4 salud</td></tr>
<tr><td>8</td><td>1110062929-edu
1110060930-edu
1110060551-edu
1110060554-edu
1110060758-salud
1110060755-salud</td></tr>
<tr><td>9</td><td>1110060929-edu
1110060551-edu
1110060930-edu
1110060554 edu
1110060758-salud
1110060755-salud</td></tr>
<tr><td>10</td><td>1110060929-edu
1110060551-edu
1110060930-edu
1110060554 edu
1110060758-salud
1110060755-salud</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Proyectar bimestralmente acto administrativo para traslado de los rendimientos</td>
<td>Durante la ejecución del contrato el contratista realizó la revisión de las cuentas maestras1110060930-1110060929-1110060551, 1110060930-</td>
</tr>
</table>

FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES PARA TODOS.	REALIZAR LA REVISIÓN DEL 100% DE LAS CUENTAS DONDE SE RECIBEN RECUROS DE LAS DISTINTAS RENTAS DEL MUNICIPIO PARA QUE EN SU TOTALIDAD CUENTEN CON WEB SERVICE.	REVISIÓN DE CUENTAS BANCARIAS.	VERIFICACION DE LOS PAGOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGP.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		**08 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2024**	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	

financieros de las cuentas bancarias del SGP propósito general con destino a la cuenta de SGP calidad educativa.	Identificando los intereses generados y realizando las respectivas certificaciones. De igual forma apoyó en la elaboración de Diapositivas que reflejan la depuración de valores que venían en conciliación y son de cuentas maestras.

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE. ($1.557.000)** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 1.168.000
Estampilla procultura	$ 389.000
Estampilla prodeporte	

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **No. MYCA-SH-CD-149-2024**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO

	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	3,5
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	

	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			3,9

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

HEILER EFREN FUENTES REYES
TESORERO GENERAL
Supervisor del contrato